



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28035 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 43/2012

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR MASCULINO

Real Golf de Pedreña. 24 al 27 de Julio de 2012

– Prueba Puntuable para el R&A World Amateur Golf Ranking –

LUGAR:

REAL GOLF DE PEDREÑA

Carretera General, s/n
39130 PEDREÑA (Cantabria)

Tel.: 942 50 00 01

Fax: 942 50 01 36

E-mail: info@rgpedrena.es

Web: www.realgolfdepedrena.com

SITUACIÓN

Y ACCESO:

Por la autovía A-8, tomar la salida 202 (Heras/Gajano/Pedreña). Continuar por la CA-141 y seguir las señalizaciones durante unos 7 kilómetros hasta Pedreña. También existe un servicio público de lanchas (Pedreñeras) que unen por mar, cada media hora, Santander con Pedreña. La duración del trayecto es de 15 minutos.

Aeropuertos más cercanos:

SANTANDER (12 kilómetros, aprox.)

BILBAO (80 kilómetros, aprox.)

FECHAS:

Del 24 al 27 de julio de 2012

Entrenamientos oficiales: 22 y 23 de julio de 2012 (Gratuitos)

Una vez publicada la lista con los nombres de los jugadores admitidos, se deberá reservar horarios de entrenamientos directamente con el Real Golf de Pedreña.

NOTA: Aunque los días de entrenamientos oficiales del campeonato individual coinciden con las dos últimas jornadas del campeonato de dobles, las horas de salidas de entrenamientos se darían a partir de las últimas salidas de cada día del campeonato de dobles, procurando no interferir en el desarrollo normal del campeonato.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha (2). La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, club o federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña (1). Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del martes día 10 de julio de 2012. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del miércoles día 11 de julio de 2012.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.



Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Deberán abonarse en el Real Golf de Pedreña, en el momento de registrarse, siempre antes del inicio de la competición (*preferiblemente en los días de entrenamientos oficiales*). La cuota de inscripción será de:

- Jugadores Mayores.....75, 00 €
- Jugadores Juniors.....35, 00 €

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición.

Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

REGISTRO

DE JUGADORES:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecido por el comité de la prueba (preferiblemente en los días de entrenamientos oficiales). Con el fin de poder confirmar los horarios de salida de la primera jornada, aquellos jugadores que no puedan acudir al club los días de entrenamientos oficiales y que, por tal motivo, no puedan registrarse y pagar la inscripción en el plazo establecido, deberán ponerse en contacto con la secretaría del club o con la dirección del torneo para confirmar fehacientemente su participación en el campeonato. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera (si la hubiera).

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

ALOJAMIENTO:

La R.F.E.G., a través de la empresa HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L., han realizado un bloqueo de habitaciones en los siguientes establecimientos:

- **HOTEL BALNEARIO DE SOLARES ******
- **APARTAMENTOS GOLF (2 llaves)**

Todas las solicitudes deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L., antes del día 10 DE JULIO DE 2012, cumplimentando la hoja de solicitud de alojamiento que se adjunta y remitiéndola por e-mail a:

HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L.

(Att.: D. Íñigo Alfaro)

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Tel.: 948 24 10 51

***NOTA:** Debido a que en la época en la que se disputa el campeonato es temporada súper alta en Santander, rogamos, por favor, agilicen las solicitudes de reserva de alojamiento.*

Además del alojamiento ofertado anteriormente, la empresa HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L. ha realizado un bloqueo adicional de habitaciones en pequeños establecimientos de la zona de Pedreña (unas 5 habitaciones por establecimiento). Por todo ello, si están interesados en un alojamiento más cercano al golf, la empresa Hole Golf-Eventos 90 S.L. estudiará cada solicitud para ver las posibilidades y opciones disponibles, dado lo complicado que está el tema del alojamiento en la zona.

**NORMATIVA
ANTIDOPAJE:**

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje. Asimismo, deberán estar al corriente de la RESOLUCIÓN anual de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte (última publicación en el BOE de 27 de diciembre de 2011: Resolución de 30 de noviembre de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte para el año 2012). Para más información:

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24 y <http://www.csd.gob.es/csd/salud/lucha-contr-el-dopaje/>

En Madrid, a 11 de junio de 2012

EL SECRETARIO GENERAL

A handwritten signature in black ink is written over a red circular stamp. The stamp features the coat of arms of the Real Federación Española de Golf, with the text "REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE GOLF" around the perimeter.

D. LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR MASCULINO

REGLAMENTO

Condiciones

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, y con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G.

El número de participantes no podrá exceder de 120 jugadores, que serán los inscritos, correctamente en tiempo y forma, con menor hándicap exacto. Los jugadores empatados en el puesto 120º participarán si los que excediesen, con ese mismo hándicap, fueran menos que los admitidos dentro de los 120. En caso contrario, todos los jugadores con ese hándicap quedarán excluidos, a menos que el Comité de la Prueba decida lo contrario.

Si alguno de los jugadores inscritos hubiera sufrido una bajada o subida de hándicap por apreciación en los últimos tres meses, esta no será tomada en cuenta y se admitirá o rechazará su inscripción en base al hándicap que tendría sin tener en cuenta la referida bajada o subida por apreciación. En caso de bajada, esto no tendrá validez si el jugador cumple, al menos una vez, este nuevo hándicap.

También podrán participar, independiente de cuál sea su hándicap, todos los ganadores de esta prueba en sus ediciones anteriores. Igualmente, se otorgarán las siguientes exenciones, sea cual sea su hándicap:

- 25 PRIMEROS CLASIFICADOS DEL RANKING BOY DEL AÑO EN CURSO
- 15 PRIMEROS CLASIFICADOS EN LA ÚLTIMA EDICIÓN DEL CAMPEONATO
- TODOS LOS INTEGRANTES DE EQUIPOS NACIONALES DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (BOYS, JÚNIORS, AMATEURS)
- 3 PRIMEROS CLASIFICADOS EN EL RANKING NACIONAL DE CADETES
- 1ER CLASIFICADO EN EL RANKING INFANTIL
- LOS 5 PRIMEROS CLASIFICADOS DE PRUEBAS PUNTUABLES DEL C.T.A.M. DEL AÑO EN CURSO

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 3 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora. Si estos jugadores tienen un hándicap superior al admitido en los 120 jugadores de menor hándicap, incrementarán la cifra de 120 con el fin de no quitar plaza a ninguno del resto de inscritos.

Si por cualquier causa algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba o al Club o Entidad Organizadora antes de las 12:00 hrs. de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 120 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Forma de juego:

Se jugará a 72 hoyos Stroke Play Scratch (barras blancas), en cuatro días consecutivos (18 hoyos cada día). Después de la 3ª vuelta se realizará un corte que lo pasarán los 60 primeros clasificados y empatados en el puesto 60.

El Comité de la Prueba queda facultado para anular la prueba o para modificar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo del campeonato.

En caso de empate para el puesto de 1er clasificado de la prueba (no español) o para el de Campeón de España Absoluto, se resolverá jugando un play-off los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada. En caso de desempate en el puesto de Subcampeón, estos se clasificarán ex-aequo. Para los puestos comprendidos entre el 3º y el 10º, y solamente a efectos de trofeos, se desempatará bajo la fórmula de los mejores últimos hoyos. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

Orden y Horario de Salidas:

El horario de los dos primeros días lo establecerá el Comité de la Prueba. Los días 3º y 4º se establecerá por clasificación, saliendo en primer lugar los últimos clasificados. Los empates se resolverán por la fórmula de los mejores últimos hoyos, que serán siempre los de la vuelta estipulada, independientemente de que algunos jugadores hayan tomado la salida por el tee Nº 1 o por el tee Nº 10.

Inscripciones:

El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios:

El Campeón y Subcampeón de España recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G. Los clasificados entre los puestos 3º y 10º, recibirán sendos trofeos donados también por la R.F.E.G. Estos trofeos se entregarán exclusivamente a los jugadores de nacionalidad española. No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico de Aficionados Masculino de la R.F.E.G.

Trofeos para jugadores de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, al jugador se le hará entrega de un trofeo acreditativo.

El Campeón de España tendrá derecho de entrada y juego en todos los Clubes y Entidades de España, sin abonar cantidad alguna por lo que reste de año en curso y durante la totalidad del siguiente. A tal efecto, la R.F.E.G. le extenderá una tarjeta acreditativa.

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR MASCULINO

R.G. de Pedreña (Santander). 24 al 27 de Julio de 2012

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA LA CONFIRMACIÓN Y GARANTÍA DE ALOJAMIENTO:

Apellidos.....	Nombre.....
Población.....	Tel. Móvil.....
Fax.....	SOLICITUDES POR E-MAIL
E-mail (IMPORTANTE).....	
Jugador (1).....	
Jugador (2).....	

Establecimiento	Cat.	Bloqueo	Alojamiento 1 persona	Alojamiento 2 personas	Alojamiento 3 y 4 personas	Desayuno	Cena
HOTEL BALNEARIO DE SOLARES En Solares, a unos 15', en coche, del club de golf. Balneario, gimnasio, restaurante, etc. www.hotelbalneariosolares.es	4 ****	45	Individual-DUI 93,00 €/noche con IVA	Doble 2 camas 93,00 €/noche con IVA	No Disponible	INCLUIDO Buffet	Dispone de menú
APARTAMENTOS GOLF En el golf, a unos 900 mts. de la casa club, atravesando por el campo de golf. Se incluye limpieza diaria, excepto de útiles de cocina y platos. Prioridad para clientes para los dos campeonatos (dobles e individual) www.apartagolf.com	2 llaves	2 Estudios 5 1 dormit. 5 2 dormit.	(2 unidades) Estudio-Ático 1 baño 1 persona: 70,00 €/noche 2 personas: 90,00 €/noche con IVA	(6 unidades) 1 dormitorio 1 baño 1 persona: 70,00 €/noche 2 personas: 90,00 €/noche 3 personas: 112,00 €/noche con IVA	(6 unidades) 2 dormitorios 2 baños Para 3 personas: 132,00 €/noche Para 4 personas: 137,00 €/noche Para 5 personas: 140,00 €/noche con IVA	No incluido Posibilidad en la casa club	No incluida Posibilidad en la casa club

Precios por habitación/apartamento y noche.

IVA INCLUIDO.

DUI: Habitación Doble de uso Individual

NOTA: Debido a que en la época en la que se disputa el campeonato es temporada súper alta en Santander, rogamos, por favor, agilicen las solicitudes de reserva de alojamiento. Además del alojamiento ofertado anteriormente, hemos realizado un bloqueo adicional de habitaciones en pequeños establecimientos de la zona de Pedreña (unas 5 habitaciones por establecimiento). Por todo ello, si están interesados en un alojamiento más cercano al golf, estudiaríamos cada solicitud para ver las posibilidades y opciones disponibles, dado lo complicado que está el tema del alojamiento en la zona.

ESTABLECIMIENTO SELECCIONADO _____

Fecha de llegada: _____ F. salida fija: _____ F. salida según corte: _____

Habitación Individual DUI: _____ Habitación Doble: _____ Doble+supletoria: _____

Estudio: _____ Apartamento 1 dormitorio: _____ Apartamento 2 dormitorios: _____

FECHA LÍMITE GARANTÍA SOLICITUD: 10 de Julio de 2012

Se confirmará la solicitud de alojamiento una vez publicada la lista de jugadores admitidos